



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

DEPENDENCIA:	CONGRESO DEL ESTADO
SECCIÓN:	PRESIDENCIA
OFICIO No.:	
EXPEDIENTE:	001239

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
15 NOV 2024
CONSEJERIA JURIDICA DEL PODER LEGISLATIVO

ASUNTO: Se remite Decreto No. 21 para su publicación

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXV LEGISLATURA
RECIBIDO
15 NOV 2024
COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

MTRA. MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA
Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California
Presente

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 161 de la Ley Organica del Poder Legislativo del Estado de Baja California y 3, fracción I de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Baja California, se remite en una (01) foja útil, **DECRETO No. 21**, mediante el cual se aprueba la ampliación de partidas al Presupuesto de Egresos de la Fiscalía General del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2024, por la cantidad de \$5,315,574 (SON CINCO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos propios derivados de rendimientos financieros 2024.

El presente ordenamiento fue aprobado en Sesión Ordinaria de la H. XXV Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el día **14 de noviembre de 2024**.

Sin otro particular, reiteramos a Usted la seguridad de nuestra distinguida consideración y respeto.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXV LEGISLATURA
RECIBIDO
15 NOV 2024
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

ATENTAMENTE

Mexicali, B.C., a 14 de noviembre de 2024

Por la Mesa Directiva

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXV LEGISLATURA
DESPACHADO
14 NOV 2024
OFICIALIA DE PARTES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXV LEGISLATURA
RECIBIDO
15 NOV 2024
DIRECCION DE CONSULTORIA LEGISLATIVA

DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ
Presidenta

DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
Secretaria

- C.c.p.-Dip. Julia Andrea González Quiroz.- Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.
 - C.c.p.-Lic. Javier Sánchez Chacón.- Encargado de Despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios.
 - C.c.p.-Lic. Héctor Israel Ceseña Mendoza.- Director de Consultoría Legislativa
 - C.c.p.-Lic. José Fernando Velardez Núñez.- Director de Proyectos Legislativos de la Consejería Jurídica
 - C.c.p.- Archivo Presidencia, Dic. 17 Com. Hacienda y Presupuesto.
- DMML/AMAH/Js'

Gobierno del Estado de Baja California
Comandancia de Gabinete
RECIBIDO
15 NOV 2024
REGISTRACION DE DOCUMENTOS Y ARCHIVO



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

LA H. XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 21

ÚNICO.- Se aprueba la ampliación de partidas al Presupuesto de Egresos de la Fiscalía General del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2024, por la cantidad de \$5,315,574 (SON CINCO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos propios derivados de rendimientos financieros 2024, que modifica el presupuesto asignado en las partidas presupuestales siguientes:

PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN
35101	Conservación y mantenimiento menor de edificios y locales	\$ 3,315,574
35704	Instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	1,000,000
56401	Maquinaria y equipo de aire acondicionado	1,000,000
TOTAL		\$ 5,315,574

DADO en Sesión Ordinaria de la XXV Legislatura en la Ciudad de Mexicali, B.C., a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.


DIP. DÚNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ
Presidenta


DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
Secretaria